









ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Madrid, a 22 de mayo de 2024

Lugar de celebración

La celebración de la presente Mesa de Contratación se realiza de forma telemática.

Sede social de Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P. (SEGITTUR), en Madrid, Paseo de la Castellana, nº 135-16ª.

Todos los miembros de la Mesa de Contratación realizan su asistencia de forma telemática.

Asistentes

PRESIDENTA:

Dña. Laura Flores Iglesias, Directora de Desarrollo de Negocio y Nuevas Tecnologías

Dña. Inés Guzmán Gutiérrez, Abogada del Estado

D. Rafael Cardona Ayuso, Director de Administración y Finanzas

D. Jesús Quereda Rubio, Gerente de Tecnología

SECRETARIO:

D. José María García Gordo, Jefe de Proyecto Administración PRTR

Todos los asistentes con objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación objeto de esta Mesa de Contratación, declaran que no se encuentra incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación.

Orden del día

1. Acto de aceptación de la designación de integrantes del Comité de Expertos para la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor. Expediente 112024 - Servicios de soporte para la implantación y operación de la plataforma del ecosistema para la innovación abierta (en adelante PIA), que den lugar a la creación de un "industrial data space", y el desarrollo de un entorno colaborativo, al estilo de "app store", como laboratorio de innovación abierta en forma de plataforma de innovación para el desarrollo de aplicaciones, productos y servicios para las empresas del sector turístico, e incluirán todos los elementos hardware, software, de comunicaciones, así como todos los servicios profesionales necesarios para cumplir con el alcance y los requisitos establecidos.

Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación v las Tecnologías Turísticas, S. A. M. P.















2. Redacción, lectura y aprobación del acta. Expediente 112024 - Servicios de soporte para la implantación y operación de la plataforma del ecosistema para la innovación abierta (en adelante PIA), que den lugar a la creación de un "industrial data space", y el desarrollo de un entorno colaborativo, al estilo de "app store", como laboratorio de innovación abierta en forma de plataforma de innovación para el desarrollo de aplicaciones, productos y servicios para las empresas del sector turístico, e incluirán todos los elementos hardware, software, de comunicaciones, así como todos los servicios profesionales necesarios para cumplir con el alcance y los requisitos establecidos.

Se Expone

1. Acto de aceptación de designación de integrantes del Comité de Expertos para la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor. Expediente 112024 - Servicios de soporte para la implantación y operación de la plataforma del ecosistema para la innovación abierta (en adelante PIA), que den lugar a la creación de un "industrial data space", y el desarrollo de un entorno colaborativo, al estilo de "app store", como laboratorio de innovación abierta en forma de plataforma de innovación para el desarrollo de aplicaciones, productos y servicios para las empresas del sector turístico, e incluirán todos los elementos hardware, software, de comunicaciones, así como todos los servicios profesionales necesarios para cumplir con el alcance y los requisitos establecidos.

Una vez constituida la Mesa de Contratación, el Secretario, con el visto bueno de todos los asistentes, cede la palabra a la Presidenta de la Mesa que informa que por parte de las entidades requeridas para la designación de expertos independientes para su integración en el Comité de Expertos para la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor del expediente de referencia, se han procedido a designar a los siguientes profesionales:

- Colegio de Ingeniería Informática: D. Fernando Suárez Lorenzo, Presidente, Consejo General de Colegios de Ingeniería en Informática.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones: D. Alexander Trujillo Delgado, Colegiado nº: 14.505.
- Oficina del Dato (Secretaría de Estado de Digitalización e IA): sin respuesta.
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP): D. Daniel Vega Díaz, Subdirección de Territorios Inteligentes.
- Subdirección general de IA y tecnologías habilitadoras digitales: D. Víctor Rojas Cardador, Jefe de Servicio Técnico.

La Mesa de Contratación atendiendo a la experiencia y cualificación de los profesionales designados acuerda aceptar a los mismos como expertos independientes que formaran parte del del Comité de Expertos para la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor del expediente de referencia

2. Redacción, lectura y aprobación del acta. Expediente 112024 - Servicios de soporte para la implantación y operación de la plataforma del ecosistema para la innovación abierta (en

Paseo de la Castellana 135, 16ª planta

28046 Madrid Tel. 91 443 07 07



v las Tecnologías Turísticas, S. A. M. P.

Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación

FIRMANTE(1): JOSE MARIA GARCÍA GORDO | FECHA: 22/05/2024 18:51 | Sin acción específica FIRMANTE(2): LAURA FLORES IGLESIAS | FECHA: 22/05/2024 21:21 | Sin acción específica











adelante PIA), que den lugar a la creación de un "industrial data space", y el desarrollo de un entorno colaborativo, al estilo de "app store", como laboratorio de innovación abierta en forma de plataforma de innovación para el desarrollo de aplicaciones, productos y servicios para las empresas del sector turístico, e incluirán todos los elementos hardware, software, de comunicaciones, así como todos los servicios profesionales necesarios para cumplir con el alcance y los requisitos establecidos.

Sin más asuntos que tratar se procede a la redacción, lectura y aprobación del acta por unanimidad de todos los asistentes.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

SECRETARIO: D. José María García Gordo PRESIDENTA: Dña. Laura Flores Iglesias



CSV: GEN-b750-1615-2839-e1e3-69f7-db68-8822-00eb